



INVESTIGACIÓN
Y VINCULACIÓN

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

UDLA POR LAS PERSONAS

AGOSTO 2023



CONTENIDO DEL PROGRAMA

1.	PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN LA SOCIEDAD.	3
2.	EL PROGRAMA UDLA POR LAS PERSONAS	3
3.	OBJETIVO GENERAL	3
4.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
5.	RESULTADOS ORIENTADOS A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS (ROE)	4
6.	RESULTADOS DEL PROGRAMA	5
7.	ASIGNATURA DE FORMACIÓN GENERAL ASOCIADA	6
8.	DOMINIOS ACADÉMICOS	6
9.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES	6
10.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ASOCIADOS	6
11.	ALINEACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES	6
12.	REFERENCIAS	7

1. PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN LA SOCIEDAD.

El Decanato de Investigación y Vinculación (DIV) de la Universidad de Las Américas (UDLA) articula tres Programas Marco de Vinculación, que abarcan todos los proyectos de vinculación con la sociedad orientados a contribuir con los objetivos y metas de los Objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (ODS) y su Agenda 2030 en Ecuador (UNDP-SDG, 2015). La convocatoria está articulada a través de programas que atienden tres dimensiones sustanciales de una comunidad: (1) las personas, (2) su entorno y (3) sus medios de vida, enlazando estas dimensiones con los ODS afines a cada una de ellas:

- UDLA por las Personas: contribuye con la equidad, bienestar e inclusión social de personas en condición de vulnerabilidad (ODS 1 al 5 y 17).
- UDLA por el Planeta: contribuye con el bienestar de personas en condición de vulnerabilidad, promoviendo un ambiente sano y la gestión sostenible de los recursos naturales (ODS 6, 11, 13, 15 y 17).
- UDLA por la Prosperidad: contribuye con la igualdad social y prosperidad integral (ODS 8, 9, 10, 12 y 17).

2. EL PROGRAMA UDLA POR LAS PERSONAS

Este Programa busca contribuir a la consecución de las metas establecidas en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (UNDP-SDG, 2015; CEPAL, 2018), a través proyectos de vinculación con la colectividad que desarrollen actividades académicas basadas en los Resultados de Aprendizaje de las asignaturas involucradas, que promuevan el bienestar social en los campos de la equidad social, salud integral, educación holística e inclusiva, respeto a la diversidad y los derechos humanos. Pretende contribuir a que las comunidades mejoren sus condiciones basadas en los mejores conocimientos disponibles, considerando los sistemas de conocimientos locales.

Los proyectos vinculados al «Programa UDLA por las Personas» deben estar dirigidos a los estratos de la población, localizados en áreas urbanas, periurbanas y/o rurales, prestando especial atención a grupos vulnerables y de atención prioritaria, a nivel local, regional y nacional en los territorios prioritarios (diríjase al Anexo 4). El horizonte de duración del Programa es de 5 años, con evaluaciones periódicas intermedias.

3. OBJETIVO GENERAL

Contribuir con la equidad, bienestar e inclusión social de personas en condición de vulnerabilidad, mediante actividades académicas que vinculan los Resultados de Aprendizaje con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Contribuir al bienestar social y reducción de pobreza en todas sus formas¹. (Alineado al ODS 1).

OE2. Aportar con acciones para la salud integral, una vida sana y el bienestar para todos en todas las edades. (Alineados al ODS 2 y 3)

OE3. Apoyar la educación inclusiva, equitativa y de calidad de las personas, como agentes de cambio en su contexto. (Alineado al ODS 4).

OE4. Promover con acciones la no discriminación y el respeto a las diferencias desde la garantía de derechos. (Alineado al ODS 5).

5. RESULTADOS ORIENTADOS A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS (ROE)

ROE1. Contribuir al bienestar social y reducción de pobreza en todas sus formas (Alineado al ODS 1¹).

- Diseño y ejecución de actividades entorno a la pobreza en todas sus formas (Meta 1.1).
- Gestionar actividades que permitan el acceso equitativo a servicios y bienes para el bienestar de las personas, especialmente aquellos de grupos vulnerables (Meta 1.4).
- Crear actividades que promuevan incrementar la capacidad de resiliencia de los pobres y las personas que están en situación de vulnerabilidad, ante desastres económicos, sociales y ambientales (Meta 1.5).

ROE2. Aportar con acciones para la salud integral, una vida sana y el bienestar para todos en todas las edades (Alineado a los ODS 2 y 3).

- Actividades que promuevan el acceso de todas las personas, en particular las personas en situaciones vulnerables, a una alimentación sana, nutritiva, continua y suficiente, orientados a disminuir la malnutrición (Metas 2.1 y 2.2).
- Actividades de empoderamiento para productores especialmente de grupos vulnerables, que fortalezcan la cadena productiva y que promuevan una cultura de consumo local y a pequeña escala (Metas 2.3 y 2.5).
- Actividades que promuevan la sostenibilidad temporal y sustentabilidad ambiental de los sistemas de producción de alimentos (Metas 2.4 y 2.5).
- Promoción de acciones para la prevención, tratamiento y planificación en salud integral, que contribuyan a la salud mental, corporal y social y a la reducción de la mortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles, adicciones y/o accidentes (Metas 3.1 - 3.9 y 3.a).
- Examinación contextualizada en el ámbito de la salud integral para la generación de conocimientos, capacitación y aprendizaje, que evidencien la realidad y necesidades de las personas y promuevan el acceso a medicamentos, vacunas y a servicios de salud para todas las personas, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad (Metas 3.b - 3.d).

ROE3. Apoyar la educación inclusiva, equitativa y de calidad de las personas, como agentes de cambio en su contexto (Alineado al ODS 4).

¹ IPM – Índice de Pobreza Multidimensional: Concepto acordado en Ecuador para comprender a la pobreza en todas sus formas. INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Índice de Pobreza Multidimensional, <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-multidimensional/>, 24/09/2020.



- Promoción de una educación holística y crítica, donde se formen agentes de cambio, enfocada en diversas áreas de conocimiento y que aporte al desarrollo de habilidades cognitivas, socio afectivas y psicomotoras (Metas 4.1 y 4.2).
- Fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas para mejorar el acceso a oportunidades de trabajo decente y emprendimiento, de manera inclusiva y culturalmente responsable (Metas 4.3 – 4.7, 4.b y 4.c).
- Producción de los conocimiento teórico y práctico para el bienestar individual y colectivo, que promueva los derechos humanos y tome en cuenta la diversidad cultural, en sincronía con el entorno local, nacional, global y/o (Metas 4.3 – 4.7).
- Cooperación para la adecuación de entornos para la educación que sean seguros, inclusivos y accesibles (Meta 4).

ROE4. Promover con acciones la no discriminación y el respeto a las diferencias desde la garantía de derechos (Alineado al ODS 5).

- Acciones que contribuyan a disminuir la discriminación y violencia de género en todos los ámbitos públicos y privados (Metas 5.1 – 5.3, 5.c).
- Acciones que fomenten la responsabilidad compartida en el hogar y el trabajo, así como el acceso equitativo a derechos, bienes y servicios (Metas 5.4, 5.a – 5.c).
- Apoyo para la participación igualitaria, plena y efectiva de las personas en el ámbito público y privado (Meta 5.5, 5.c).

ROE. Alineado al ODS 17 - Alianzas Estratégicas

- Trabajo de cooperación y de alianzas estratégicas para la movilización de acciones y recursos y acciones procedentes de diversas fuentes, para aportar al ODS 1, 2, 3, 4 y 5²

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

RP1. Docencia (RdAs, reglamento)

- Carrera
- Asignatura

RP2. Investigación (reglamento)

- Vinculación que genera preguntas de investigación
- Investigación que se aplica a actividades de vinculación.

RP3. Estudiantes

- Por carrera
- Experiencia UDLA

RP4. Proyectos

- Inversión (por proyecto, grupo meta, cofinanciación)
- Ejecución presupuestaria
- Alianzas (aporte)
- Comunicación
- Multidisciplinariedad (docente)
- Cumplimiento (políticas, metas, productos, tiempos)

RP5. Grupo meta (cantidad y por grupos vulnerables)

- Directos
- Indirectos

7. ASIGNATURA DE FORMACIÓN GENERAL ASOCIADA

- Arte, Expresión Humana y Comunidad
- Ciudadanía, Cultura e Historia

8. DOMINIOS ACADÉMICOS

- Desarrollo Social y Cultural
- Ciencia y Tecnología
- Salud y Bienestar
- Innovación, emprendimiento y gestión.

9. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES

- Sociedad, comunidad y cultura
- Educación
- Comunicación y tecnología

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ASOCIADOS

- ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ODS2: Poner fin al hambre.
- ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ODS5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

11. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Fortalecer la calidad académica a través de la investigación, vinculación y acreditaciones.

- Calidad académica
- Investigación
- Vinculación
- Acreditaciones nacionales e internacionales

Fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

- La promoción del éxito y la satisfacción estudiantil
- La responsabilidad social
- El fortalecimiento continuo de una cultura organizacional fundada en los valores institucionales.



12. REFERENCIAS

CEPAL, N. (2018). Guía metodológica: planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

UNDP-SDG. (2015). Sustainable Development Goals. Retrieved 2016, from UNDP:
<http://www.undp.org/content/undp/en/home/sdgoverview/post-2015-developmentagenda.html>